

PROTOCOLO DE MATRICULACIÓN DE ESO Y BACHILLERATO CURSO 2024/25

1. PERIODO DE MATRICULACIÓN.

El plazo de matriculación estará comprendido del **1 al 10 de julio** para ESO y Bachillerato.

2. MATRÍCULA ELECTRÓNICA DESDE CASA.

Para el curso 2024/25 la **matrícula** deberá hacerse preferiblemente **electrónica** entre el **1 y el 10 de julio** a través de la **secretaría virtual** de la Junta de Andalucía. Para ello, deberán consultar en iPasen el código iANDE, que podrán encontrar en la sección «Comunicaciones» de iPasen.

Para realizar la matrícula electrónica se deberá acceder con la **clave iANDE** a la **Secretaría Virtual de la Junta de Andalucía**, en el siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

o a través de iPASEN.



Dentro del apartado **SOLICITUDES**, aparecerá la matriculación correspondiente al **periodo del 1 al 10 de julio**. Deberá seleccionar este apartado y cumplimentar todas las secciones.

Puede ayudarse de los siguientes tutoriales:

- **TUTORIAL EXPLICATIVO sobre cómo consultar la clave iANDE en la app iPasen**
<https://www.youtube.com/watch?v=GoISetOB82M&feature=youtu.be>
- **TUTORIAL EXPLICATIVO sobre el proceso de matriculación**
<https://www.youtube.com/watch?v=wdvFrhWKHzQ>

3. MATRICULA ELECTRÓNICA EN EL IES.

Para todos aquellos que tengan **dudas o no dispongan de ordenadores**, podrán pedir cita en el teléfono del Centro o directamente venir al Centro en horario de 9:30 a 13:30 horas siguiendo el siguiente calendario con la finalidad de evitar colas y aglomeraciones:

- **1º ESO:** 1 de julio
- **2º ESO:** 2 de julio
- **3º ESO:** 3 de julio
- **4º ESO:** 4 de julio
- **1º y 2º de Bachillerato:** 5 de julio

En el vestíbulo de nuestro IES se dispondrá de 4 ordenadores para realizar las matrículas con ayuda del personal administrativo, el Equipo Directivo o algún miembro del AMPA de nuestro Centro. Podrán comprobar que el proceso será rápido y sencillo.

4. ALUMNADO QUE HA CURSADO 1º DE BACHILLERATO EN EL 2023/24

El **alumnado con materias pendientes** para septiembre deberá tener en cuenta lo siguiente para realizar la matrícula telemática, puesto que su matrícula será **provisional**:

- **Alumnado con 4 o menos materias suspensas:** deberá matricularse en 2º de Bachillerato.
- **Alumnado con más de 4 materias suspensas:** deberá matricularse en 1º de Bachillerato.

5. DATOS PARA REALIZAR EL PAGO DEL SEGURO ESCOLAR

El Seguro Escolar deberá ser abonado en la matrícula por todo el alumnado, excepto 1º y 2º de ESO, siendo el importe de 1,12 €.

El número de cuenta que deberá indicarse es el siguiente:

ES40 2038 3555 1264 0000 0890 (Si se lo solicita)

CÓDIGO DEL CENTRO: 18700372

6. AGENDA ESCOLAR.

En el curso escolar 2024/25 se le entregará de forma gratuita la agenda escolar de nuestro Centro al alumnado de 1º y 2º de ESO, Aulas Específicas y FP Grado Básico. Lo harán sus correspondientes tutores al inicio de curso. El resto de nuestro alumnado podrá comprar libremente el modelo de agenda que desee. Se les recomienda hacer uso de una agenda para la organización de su periodo escolar.

7. TRANSPORTE ESCOLAR.

El alumnado que será usuario del transporte escolar en el curso 2024/25 y se **matricule por primera vez** en el IES Montevives, deberá asegurarse que la foto adjuntada en la matrícula electrónica sea actual y de cara sobre fondo blanco (podrá realizarse con un móvil).

El carné del transporte escolar se repartirá el día 16 de septiembre por sus tutores de grupo. Antes de esta fecha se publicará en la web del Centro y en los tablones del Centro el horario de las paradas y las familias recibirán en el punto de recogida de IPASEN una comunicación individualizada de ser beneficiario del servicio y de la parada correspondiente.

IMPORTANTE

- **TRANSPORTE ESCOLAR.** No olviden solicitar este servicio en el proceso de matriculación en caso de necesidad del mismo. No hacer este trámite supondrá la **pérdida de plaza**.
- En el apartado **“Personas autorizadas para recoger a su hijo/a durante el curso 2024/25”** les pedimos que presten especial atención pues **SOLO** se les permitirá salir a sus hijos del Centro acompañados de las personas que ustedes designen en la matrícula.
- Si su hijo/a padece alguna enfermedad crónica puede aportar a la Secretaría del Centro el informe médico correspondiente durante los meses de julio y septiembre.
- No olviden realizar el pago del Seguro Escolar si su hijo/a se matricula en un curso superior a 2º de ESO.

